En Paraguay existe un vasto marco legal que garantiza la libertad sindical; la Constitución Nacional promulgada en el año 1992, consagra varios artículos en este ámbito; entre ellos el arto 32 "De la libertad de reunión y de manifestación"; el arto 42 "De la libertad de asociación"; el arto 96 "De la libertad sindical".

A la Constitución se le suma el Código Laboral, libro tercero; "De las relaciones colectivas de trabajo"; Título I "De las Organizaciones Sindicales de Empleadores y Trabajadores", Capítulo 1; "De la libertad sindical", arto 283 en el Capítulo 11, se regula la constitución de los sindicatos; del arto 280 al 293 se especifican el alcance del concepto, tipos de sindicatos, sus finalidades, número de miembros necesarios para conformar un sindicato. A las normas nacionales se le suman los tratados, como los convenios 87 y 98 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales, Culturales que en su arto 8 "establece el derecho a fundar sindicatos, a formar federaciones, a funcionar sin obstáculos y el derecho a la huelga", así mismo, el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos que en su arto 21 "Consagra el derecho a la reunión pacífica.

Con el devenir del tiempo y por la complejidad de las situaciones sociales, surgieron los partidos políticos, en base a una ideología o doctrina, que desde sus orígenes han generado una serie de pugnas por el poder y se ha instalado fuertemente en la mentalidad de la gente, quienes convencidos o persuadidos por sus militantes, comulgan los mismos principios en aras del bien común, otros hasta con cierto fanatismo, así mismo han surgido movimientos sociales llamados de presión, organizados en sindicatos, asociaciones u otra organización, que basados en alguna ideología, buscan el bienestar de quienes se asocian a ella, ejerciendo todos una coparticipación; atendiendo necesidades e intereses de la clase trabajadora y desde su seno velar por el cumplimiento de las leyes laborales, de la capacitación permanente de los trabajadores tanto en el plano profesional como sindical.

La convicción de quienes militan en la dirigencia gremial dejan entrever en algún momento fuertemente sus ideologías partidarias o convicciones personales, ejerciendo cierta influencia en las determinaciones que debiera tomarse, tanto por parte de socios como por parte de la dirigencia gremial y esto más que contribuir al funcionamiento normal de la institución polariza la vida gremial.

La política sindical, exige claridad de ideas, convicción, dación y definición de objetivos claros, trabajar en pos de ellos, a fin de no desviarse de los principios gremiales.

El contexto sindical en la actualidad, a veces disfrazado, la pérdida de valores, la sustitución de la política sindical por interés personal, todo con la avidez de gozar de beneficios particulares, personales o de pequeños grupos, situación tan común en este estamento, genera falta de credibilidad, inseguridad y cierta desconfianza entre socios y dirigentes gremiales, entre los socios entre si, y hasta en la cúpula dirigencial de un Sindicato.

Esta misma problemática se visualiza en la relación entre socios y dirigentes y socios entre sí, del Sindicato de Trabajadores Paraguayos del Departamento Técnico de la Entidad Binacional Yacyretá (E.B.Y.). Ya través del presente estudio se intenta describir características del relacionamiento entre los socios entre si y dirigentes y socios, como se abordan los problemas y de qué manera se plantean las posibles soluciones, asimismo, el nivel de participación de los socios del Sindicato de Trabajadores Paraguayos del Departamento Técnico de la E.B.Y., y analizar si esas interacciones sociales están enmarcadas dentro de lo que rige el Sindicato de Trabajadores Paraguayos del Departamento Técnico de la E.B.Y., o se ven imbuidas por intereses político partidarios, personales. Lo expuesto conlleva a plantear las siguientes interrogantes:

•¿Cómo es la relación entre socios y dirigentes del Sindicato de Trabajadores paraguayo s del Departamento Técnico de la Entidad Binacional Yacyreta?

•¿De qué manera se delinean las estrategias gremiales en el seno del Sindicato de Trabajadores paraguayo s del Departamento Técnico de la Entidad Binacional Yacyreta?

•¿Qué ventajas ofrece a los obreros pertenecer al Sindicato de Trabajadores Paraguayo s del Departamento Técnico de la EBY?

•¿Cuál es la participación que tienen los socios del Sindicato de Trabajadores paraguayo s del Departamento Técnico de la Entidad Binacional Yacyreta, en la toma de decisiones gremiales?